

Valor de los bienes: 10.074,00 €

Cargas que han de quedar subsistentes: No constan cargas

Tipo de subasta: 10.074,00 €

Tramos a los que se ajustaran las ofertas: 500,00 €

Lote 3: Urbana. Vivienda en el municipio de Murcia, pago de Sangonera La Verde, poblado de la Ermita Nueva, con una superficie de terreno de 100 m². y construida de 52 m². y que linda: frente, servidumbre destinada a calle de cuatro metros de ancha; fondo, Antonio Sánchez Cánovas; izquierda, camino que nombran del pocico en parte con motivo a avanzar una porción próximo al viento de levante con Antonio Sánchez Cánovas; derecha, Juan Sánchez Noguera. Inscrita en el Registro nº 6 de Murcia, tomo 2139, libro 221, folio 102, finca 16.593, inscripción 3. Referencia catastral 7698219XH5979N0001XG.

Valor de los bienes: 115.588,72 €

Cargas que han de quedar subsistentes: 27.766,41 €

Carga nº 1: Hipoteca a favor de Caja de Ahorros de Murcia, con una deuda pendiente de pago de 13.419,83 € a 31/07/06.

Carga nº 2: Embargo a favor de Banco Popular Español, S.A. en juicio cambiario que se sigue en los autos 129/04 del Juzgado de 1.ª instancia de Murcia nº 2 y en el que se ha trabado 11.936,40 € de principal, 2.410,18 € de intereses de demora devengados hasta hoy (20/09/06) más los intereses de demora que se devenguen hasta su completo pago, a razón de 1,96 € diarios más costas.

Tipo de subasta: 87.822,31 €

Tramos a los que se ajustaran las ofertas: 2.000,00 €

Lote 4: Bien 1: Trozo de tierra de 4 áreas, 17 centiáreas, en término de Fortuna, partido de la Matanza. Linda: Norte, parcela de esta procedencia que se adjudica su

hermano Juan, camino propio de esta herencia por medio; Este, parcela de esta procedencia que se adjudican sus hermanos Tomás y Francisco; Sur, la que se adjudica su hermano Francisco y otra que se adjudica su hermano Tomás; Oeste, las que se adjudica su hermano Tomás. En la actualidad, según información del Catastro, esta parcela es suelo urbano, sobre el que existe una construcción. Inscrita en el registro nº 2 de Cieza, tomo 694, libro 67, folio 104, finca 8704, inscripción 1.

Bien 2: Finca rústica, situada en término municipal de Fortuna, paraje La Matanza, con una casa de antigua construcción que mide 93,62 m². Tiene una superficie de terreno de 5 áreas y 20 centiáreas. Linda Norte, Sur y Este, fincas que se adjudican sus hermanos Juan, Fermín y Tomás; Oeste, finca que se adjudica su hermano Tomás, camino propio por medio. Inscrita en el registro nº 2 de Cieza, tomo 694, libro 67, folio 105, finca 8.705, inscripción 1.

Valor de los bienes: 142.968,00 €

Cargas que han de quedar subsistentes: 1.685,84 €

Embargo a favor de ITALBAÑO, S.L. para responder de 1.685,84 € de principal y estimadas para costas, intereses y gastos; según autos seguidos con el número 303/95 en el juzgado de 1.ª instancia de Orihuela. Anotado con letra C de fecha 27/12/1995.

Tipo de subasta: 141.282,16 €

Tramos a los que se ajustaran las ofertas: 2.000,00 €

Anexo 2. Otras condiciones

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Murcia, 3 de Noviembre de 2006.—El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación, Pedro Fuentes Álvarez.

Ministerio de Economía y Hacienda

Tribunal Económico-Administrativo Regional de Murcia

15200 Relación de interesados.

Relación de interesados en las reclamaciones económico-administrativas que se mencionan, que han resultado desconocidos o ausentes en la notificación de los trámites que se indican y que se remite al Sr. Delegado General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Nombre y apellidos	N.º Recla.	Trámite	Domicilio
GUILLEN VIVES, FRANCISCO en nombre de:			
MURTRATEM E.T.T. S.L.	30/88/2004	NOTIFICACIÓN FALLO	MURCIA
RUBIO MENDIETA, ANTONIO	30/703/2004	NOTIFICACIÓN FALLO	SAN PEDRO DEL PINATAR
LUJÁN GARRE, PILAR	30/1364/2004	NOTIFICACIÓN FALLO	CARTAGENA
CASTEJON DIAZ, FELIX	30/2071/2003	NOTIFICACIÓN FALLO	SAN VICENTE DEL
RASPEIGGARCIA ORTIN, JUAN en nombre de:			
MURCIANA DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S	30/2211/2003	NOTIFICACIÓN FALLO	MURCIA
CARRASCO GONZALEZ, FELIPE en nombre de:			
GANADOS PURIAS, S.L.	30/2666/2003	NOTIFICACIÓN FALLO	LORCA
LISON FERNANDEZ, MANUEL en nombre de:			
DISTRIBUCIONES LISON FERNÁNDEZ, S.L.	51/45/2003	NOTIFICACIÓN FALLO	CARTAGENA

Lo que se publica a efectos de notificación de los respectivos acuerdos conforme al artículo 86 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 1 de marzo de 1996.

Murcia, 6 de noviembre de 2006.—El Abogado del Estado-Secretario, Manuel Soler Martínez.

(D.G. 257)

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Murcia

15205 Notificación.

Don Pascual Fresneda Rodríguez, Recaudador de la U.R.E. 4 de Lorca, por delegación de D. Eduardo Cos Tejada, Director Provincial de la TGSS de Murcia, comunica

Que esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre) y lo establecido en el RD 1.415/2004 de 11 de junio, ha ordenado la ejecución de embargos contra los bienes de los sujetos que a continuación se relacionan y al no haberse podido realizar la notificación en el domicilio de los interesados por causa no imputable a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que de no liquidarse las deudas publicadas en el plazo de diez días mediante transferencia a la cuenta 00491918992410094090 se tendrán por notificados los débitos y actuaciones de embargo realizadas en el procedimiento de apremio.

Los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Unidad de Recaudación de la Seguridad Social, sita en Lope Gisbert, 9 de Lorca, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la Región, para conocimiento del contenido íntegro del expediente y constancia de tal conocimiento.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse Recurso de Alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el art 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (B.O.E. del día 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

Expediente	NIF.	Deudor	Acto de apremio	Localidad	Deuda
30040000062591	0X1498090P	MOUUP — MODOU	NOTIFICACIÓN DEUDA	LORCA	17.909,00
30040100118495	0X2620681S	EL MOURID — HAMMADI	NOTIFICACIÓN DEUDA	RAMONETE	5.442,38
30040100229845	0B73046518	OBRAS RUIZ DE LORCA, S.L.	NOTIFICACION DEUDA	LORCA	227.387,89
30040200132973	0B73128795	CONSTRUCCIONES KIOMA, S.L.	NOTIFICACION DEUDA	AGUILAS	58.132,62
30040200157023	023232935Z	GARCIA MATEOS MANUEL	NOTIFICACION DEUDA	DIPLA HOYA (LO	50.716,44
30040200351528	023219050K	GARCIA MINARRO SALVADOR	NOTIF.VALORACIÓN INMUEBLES	LORCA	10.896,26
30040300662258	0X4396998L	HOWARD — MICHAEL SAMUEL	NOTIF.EMBARGO INMUEBLES	MAZARRON	8.023,49
30040400195372	074418327X	ROMERO MELLADO CRISTOBAL	NOTIF.EMBARGO INMUEBLES	ALHAMA DE MURCI	11.560,88
30040500508429	0B73120404	FINCAS EL CORREDOR 2000, S.L.	NOTIF.EMBARGO INMUEBLES	CARAVACA DE LA	4.004,77
30040601551511	0B73348427	MANTENIMIENTO CARLU, S.L.	NOTIF.EMBARGO INMUEBLES	CARAVACA DE LA	14.862,37
30048900145930	023195373B	MURCIA LOPEZ DIEGO	NOTIFICACIÓN DEUDA	TOTANA	7.247,01
30049000262963	023214660R	RUIZ RUIZ MANUEL	NOTIFICACION DEUDA	LORCA	32.309,23
30049000403817	074430033D	ROBLES MORALES FRANCISCO	NOTIFICACIÉN DEUDA	AGUILAS	29.939,44
30049600078530	0X1797206D	VAN GRONDELLE — DIRK FREDERIK	NOTIFICACION DEUDA	LORCA	16.810,14
30049900080938	023087096H	LOPEZ JIMENEZ ISABEL	REQ.PREVIO EMBARGO	TOTANA	55,74

En Lorca a 16 de noviembre de 2006.—El Recaudador Ejecutivo, Pascual Fresneda Rodríguez.